Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

RESOLUCIÓN I.M Nº 759/2023

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZC ON RUC N° 710921-0, EL LLAMADO DE CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 05/2023 "CONSTRUCCION DE COLUMBARIO" ID Nº 434.532.-

Mariano Roque Alonso, 11 de septiembre de 2023

VISTO: *Que, por Memorándum N° 141/2023, la Unidad Operativa de Contrataciones de fecha 11 de septiembre de 2023, remite el informe presentado por el Comité de Evaluación de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso en la que detalla el resultado del llamado de la* **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 05/2023 "CONSTRUCCION DE COLUMBARIO" ID Nº 434.532.-**

CONSIDERANDO

Que, por Nota 07/2023 de fecha 23 de Agosto de 2023, la Sra. Claudia Villalba Directora de la Dirección de Planificación Urbana y Catastro solicita el inicio de reparación por urgencia de la "**CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 05/2023 "CONSTRUCCION DE COLUMBARIO" ID Nº 434.532**".

Que, por Dictamen A.J N° 235/2023, de fecha 26 de Agosto de 2023, la Dirección de Asesoría Jurídica, considera plenamente fundada la excepcionalidad en razón de los plazos perentorios en que se debe responder a dichas necesidades, lo cual representa una necesidad probada, concreta objetiva e inmediata, tal como se prevé en la normativa trascripta anteriormente, por lo cual a modo de proseguir con los trámites pertinentes buscando siempre los mejores resultados sociales.

Considerando todos los antecedentes adjuntos se recomienda el proceder al Llamado por la vía de excepción para la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 05/2023 "CONSTRUCCION DE COLUMBARIO" ID Nº 434.532**, de la ciudad de Mariano Roque Alonso y que dicha contratación se encuentra plenamente justificada. -Con V° B° de la Señora Intendenta.

Que, por Dictamen U.O.C. N° 30/2023, de fecha 28 de Agosto de 2023, la Unidad Operativa de Contrataciones, refiere que la convocatoria es por un monto total a contratar de Gs. 196.591.168.- (Guaraníes ciento noventa y seis millones quinientos noventa y un mil ciento sesenta y ocho). Con V° B° de la Señora Intendenta.

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Secretaría Gral
Secretaría Gral

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Que, el Departamento de Contabilidad, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, emite el certificado de disponibilidad presupuestaria N° 1372/2023, por el cual informa que la presente contratación afecta al rubro **521 "CONSTRUCCIONES"** del Programa N° 1.1.2.de fecha 23 de Agosto de 2023, de Gs. 206.000.000.

Que la Municipalidad de Mariano Roque Alonso ha previsto la ejecución del PAC con ID Nº 434.532, cuya base de la convocatoria se halla ajustada a las disposiciones de la ley Nº 2051/2003" de Contrataciones Públicas" y al decreto reglamentario Nº 2292/19 y las documentaciones estándar aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP).-

Que, el Pliego de Bases y Condiciones para el llamado **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 05/2023 "CONSTRUCCION DE COLUMBARIO" ID Nº 434.532**., fue elaborada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Mariano Roque Alonso y puesta a consideración de la máxima autoridad.

Que, por Resolución I.M 727/2023, SE APRUEBA LA MODALIDAD DE CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION Y EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES PARA LA CONVOCATORIA AL LLAMADO DE **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 05/2023 "CONSTRUCCION DE COLUMBARIO" ID Nº 434.532** de fecha 22 de agosto de 2023.

Que, en fecha **28 de agosto de 2023** fueron cargados los datos de intención al SICP.

Que, por correo electrónico de 28 de agosto de 2023, fueron invitadas a participar de este Acto las siguientes empresas: **TESAKA INGENIERIA SA, GRUPO NARANJA SRL, EMMANUEL INGENIERIA, ITC INGENIERIA SA, TP – 1 INGENIERIA Y APRONIANO ZELAYA CONSTRUCCIONES. –**

Que en fecha 31 de Agosto de 2023, se realizó la **VISITA TECNICA DE LOS LUGARES DONDE SE EJECUTARA EL CONTRATO PARA LA CONTRATACION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 05/2023 "CONSTRUCCION DE COLUMBARIO" ID Nº 434.532,** y participaron las siguientes empresas:

1. LA CONSTRUCTORA O.R DE OSCAR RODAS
2. AZETA CONSTRUCCIONES
3. CONSTRUCCIONES CIVILES EN GENERAL CCG

Conforme a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones, *Punto 11. Visita al sitio de obras*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría Gral.

Secretaría Gral.

INTENDENCIA

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Que el Comité de Evaluación a través del Informe de Evaluación de fecha 11 de septiembre de 2023, recomienda:

a) **DESCALIFICAR a la firma oferente LA CONSTRUCTORA O.R DE OSCAR RODAS conforme al Punto 9 del presente informe.**

b) **ADJUDICAR la CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 05/2023 "CONSTRUCCION DE COLUMBARIO" ID Nº 434.532, a la firma oferente AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ.**

*Que, es competencia de la Intendencia Municipal, la Adjudicación de la oferta ajustado a lo estipulado en el Artículo 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas que establece: "**Con base en el Informe de Evaluación, la convocante adjudicara al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los Pliegos de Bases y Condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato**".-*

Que, el artículo 51º de la Ley 3.966/10 "Orgánica Municipal" son Deberes y Atribuciones del Intendente Municipal: "a) ejercer la representación legal de la Municipalidad;... e) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la municipalidad, de acuerdo con el presupuesto;... j) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a licitación pública o concurso de ofertas, y realizar las adjudicaciones...".-

Por tanto, atento a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", su Decreto Reglamentario Nº 2992/2019 y sus modificaciones, al Dictamen Legal del Comité de Evaluación de Ofertas, como asimismo las facultades legales conferidas al Ejecutivo Municipal en materia de Contrataciones; ----------

POR TANTO LA INTENDENTA MUNICIPAL DE MARIANO ROQUE ALONSO
EN USO DE SUS ATRIBUCIONES
RESUELVE:

***Art.1º APROBAR**, el informe del Comité de Evaluación de la* **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 05/2023 "CONSTRUCCION DE COLUMBARIO" ID Nº 434.532.-**

Art. 2º ADJUDICAR** el llamado de la **CONTRATACION POR VIA DE LA EXCEPCION POR URGENCIA IMPOSTERGABLE Nº 05/2023 "CONSTRUCCION DE COLUMBARIO" ID Nº 434.532.-A LA FIRMA AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ CON RUC N° 710921-0.-**, por un Monto total de adjudicación a la firma **AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ** por un Monto Total de **Gs. 177.700.533 (Son guaraníes Ciento setenta y siete millones setecientos mil quinientos treinta y tres). IVA INCLUIDO. –

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría Gral

INTENDENCIA

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Conforme al **ANEXO Nº I "DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS"**, que forma parte de la presente resolución. -

Art.3º REMITIR *una copia de esta Resolución y sus antecedentes a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-*

Art.4ºCOMUNICAR *a quienes corresponda y cumplido, archivar. -*

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SANDRA VIDALLET
Secretaria General

Secretaría Gral

CAROLINA ARANDA F.
Intendenta Municipal

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ANEXO I
DETALLE DE PRECIOS ADJUDICADOS

AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ

NRO DE ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. UNITARIO	P. TOTAL
1	72102802-9999	Limpieza de terreno, Replanteo y Verificacion de niveles	m2	33,85	7.395	250.321
2	72102802-9999	Deposito para materiales y Obrador para personal	glob	1,00	4.785.000	4.785.000
3	72102802-9999	Instalacion provisoria de agua y energiaelectrica	glob	1,00	3.000.000	3.000.000
4	72102802-9999	Cercado perimetral para proteccion y seguridad	ml	13,00	73.950	961.350
5	72102802-9999	Carteles de obra	Unid.	1,00	1.305.000	1.305.000
6	72102802-9999	Excavacion de zanja para zapatas aisladas y vigas cadena	m3	15,20	65.000	988.000
7	72102802-9999	Zapata aislada de HºAº	m3	4,75	2.610.000	12.397.500
8	72102802-9999	Tronco de HºAº, base de caños metalicos	Unid.	3,50	1.044.000	3.654.000
9	72102802-9999	Fuste de HºAº 18x35	ml	7,70	200.100	1.540.770
10	72102802-9999	Vigas cadena de 13x30	ml	32,50	130.500	4.241.250
11	72102802-9999	Vigas colgantes	ml	53,00	191.400	10.144.200
12	72102802-9999	Vigas metalica, perfil C, perimetro de balcon	ml	9,75	195.750	1.908.563
13	72102802-9999	Pilares de hormigon de 13 x30	ml	49,00	156.600	7.673.400
14	72102802-9999	Losa HºAº prefabricada	m2	203,00	269.700	54.749.100
15	72102802-9999	Pilares de Caños Metalicos, con relleno de Hº,soporte de balcon	Unid.	3,50	739.500	2.588.250
16	72102802-9999	Aislacionhidrofuga horizontal con pintura asfaltica	ml	32,50	39.150	1.272.375
17	72102802-9999	Aislacionhidrofuga horizontal de techo, contrapiso, carpeta, pintura asfaltica	m2	25,00	126.150	3.153.750
18	72102802-9999	Mamposteria de elevacion de 0,15 , ladrillos comunes	m2	92,50	100.050	9.254.625
19	72102802-9999	Mamposteria de elevacion de 0,15 , ladrillos comunes, junta rasada	m2	255,00	113.100	28.840.500
20	72102802-9999	Revoque filtrado exterior con hidrofugante	m2	185,00	33.930	6.277.050
21	72102802-9999	Relleno con tierra compactada, area a construir	m2	33,00	30.450	1.004.850

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Secretaría Gral

NRO DE ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	UNID.	CANT.	P. UNITARIO	P. TOTAL
22	72102802-9999	Contrapiso de cascotes sobre terreno natural	m2	34,00	39.150	1.331.100
23	72102802-9999	Carpeta base de piso ceramico en galeria	m2	9,60	39.150	375.840
24	72102802-9999	Piso ceramico PEI 4, en galeria	m2	9,60	147.900	1.419.840
25	72102802-9999	Pintura al latex exterior	m2	185,00	27.840	5.150.400
26	72102802-9999	Pintura sintetico con base antioxido, en barandas	m2	25,00	39.150	978.750
27	72102802-9999	Baranda metalica en balcones , incluye pinturas antioxido y sintetico	ml	9,50	700.500	6.654.750
28	72102802-9999	Retiro de escombros y Limpieza final de obra	glob	1,00	1.800.000	1.800.000
						177.700.533

ese. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540 | municipalidad.mral

Monto total de adjudicación a la firma AZETA CONSTRUCCIONES DE APRONIANO ZELAYA LOPEZ por un Monto Total de Gs. 177.700.533 (Son guaraníes Ciento setenta y siete millones setecientos mil quinientos treinta y tres). IVA INCLUIDO. –

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
Secretaría Gral
Secretaría Gral